



MEMORIA
DESCRPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION por 20 años, para España, por " Nuevo radiador para motores de automovil y aviación ", a favor de Don José Mumany y Mestres, domiciliado en San Boi de Llobregat, Prat de la Riba, 16.

Lo que se persigue en todo radiador para motores de automovil y aviación, es dotarle de una acción refrigerante muy elevada conservando el conjunto la solidez indispensable.

Mediante el nuevo radiador que nos ocupa, se obtiene un grado de acción refrigerante mucho más elevado que el obtenido hasta hoy día por los similares, y al mismo tiempo conserva una gran rigidez entre sus elementos.

Esencialmente consiste en usar tubos de refrigeración prismático-rectos, verticales, de sección triangular regular ó irregular, dispuestos de manera que presenten una arista dando frente; con ello se obtiene una superficie útil de refrigeración equivalente á los dos tercios de la superficie total de los tubos ó sea mucho mayor que la superficie útil que presentan los tubos similares de sección circular y rectangular.

Estos tubos van sujetos y separados á la vez, mediante placas perforadas dispuestas horizontalmente y soldadas á los mismos, de manera que formando cuerpo con ellos, queda aumentada la superficie total de refrigeración y por lo tanto el efecto útil del conjunto.

El radiador objeto de esta patente viene representado en los dibujos adjuntos mostrando: la Fig. I, una vista de frente; la Fig. II, una sección por A B de la figura I; y la Fig. III, una sección por C D de la misma figura I.

El acoplamiento de sus distintos elementos es como sigue : Los tubos de refrigeración rectos y de sección triangular 1, van dispuestos verticalmente poniendo en comunicación los depósitos de agua, superior 2 é inferior 3; los tubos 1 están sujetos y separados entre sí mediante las placas horizontales 4; estas placas 4 presentan perforaciones 5, tantas como tubos deben atravesarlas y de forma igual á la sección de los tubos; los agujeros ó perforaciones 5 que presentan las placas 4, no se consiguen suprimiendo el material sino que se le hace 90° y hacia abajo, por mitades alrededor de las dos aristas concurrentes al vertice situado en la parte frente, formándose así las aletas 6 que se soldan á los tubos 1 que pasan por los huecos dejados por ellas.

En los dibujos representan : 7, el tubo por donde el agua caliente que proviene de refrescar al motor, se derrama

al depósito superior 2, y 8, tubo por donde el agua ya refrigerada por haber descendido por los tubos 1, se dirige á refrescar nuevamente al motor.

La longitud, número, disposición entre sí y sección recta de los tubos (siempre dentro de la forma triángulo), así como el número de placas horizontales y distancia entre ellas, pueden variar según sea el tipo y dimensiones del radiador ya que esto dependerá de las particulares características de cada marca de motor á que debe ir aplicado. Igual se observa sobre las diferentes formas de sujeción del radiador al chasis.

El material empleado en estos nuevos radiadores, será comunmente el latón sin que esto excluya la posibilidad de fabricarlos con otro material cualquiera adecuado.



N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita, deberá recaer en " Nuevo radiador para motores de automovil y aviación ", siendo lo que se reivindica como nuevo y de invención propia, lo siguiente:

1.- Nuevo radiador para motores de automovil y aviación, caracterizado por el hecho de que los tubos de refrigeración son prismático-rectos de sección triangular y están dispuestos verticalmente de manera que presentan una arista dando frente.

2.- Nuevo radiador para motores de automovil y aviación, caracterizado por la circunstancia de que los tubos de refrigeración reivindicados anteriormente, van sujetos y separados mediante placas dispuestas horizontalmente que presentan agujeros ó perforaciones en número igual al de tubos que deben atravesarlas y de forma idéntica á la sección recta de aquellos.

3.- El radiador á que se refieren los números anteriores, caracterizado por el hecho de que al practicar los agujeros ó perforaciones en las placas reivindicadas en el número 2, no se ha suprimido el material sino que cortándolo por la base posterior y altura correspondiente al vértice opuesto, se le hace girar 90° y hacia bajo, por mitades alrededor de las dos aristas concurrentes al vértice situado en la parte frente formándose así dos aletas para cada agujero.

4.- El radiador á que se refieren los números anteriores caracterizado por el hecho de que las aletas á que se refiere la reivindicación anterior, van soldadas á los tubos.

5.- El radiador á que se refieren los números anteriores, caracterizado por el hecho de que la longitud, número, disposición entre sí, material y sección recta de los tubos (siempre dentro de la forma triángulo), así como el número de placas dispuestas horizontalmente y distancia entre ellas, pueden variar según sean las particulares características de cada tipo de motor á que debe ir aplicado el radiador que se reivindica.

6.- NUEVO RADIADOR PARA MOTORES DE AUTOMOVIL Y AVIACION.

Consta la presente Memoria Descriptiva, de tres hojas mecanografiadas en una sola cara.

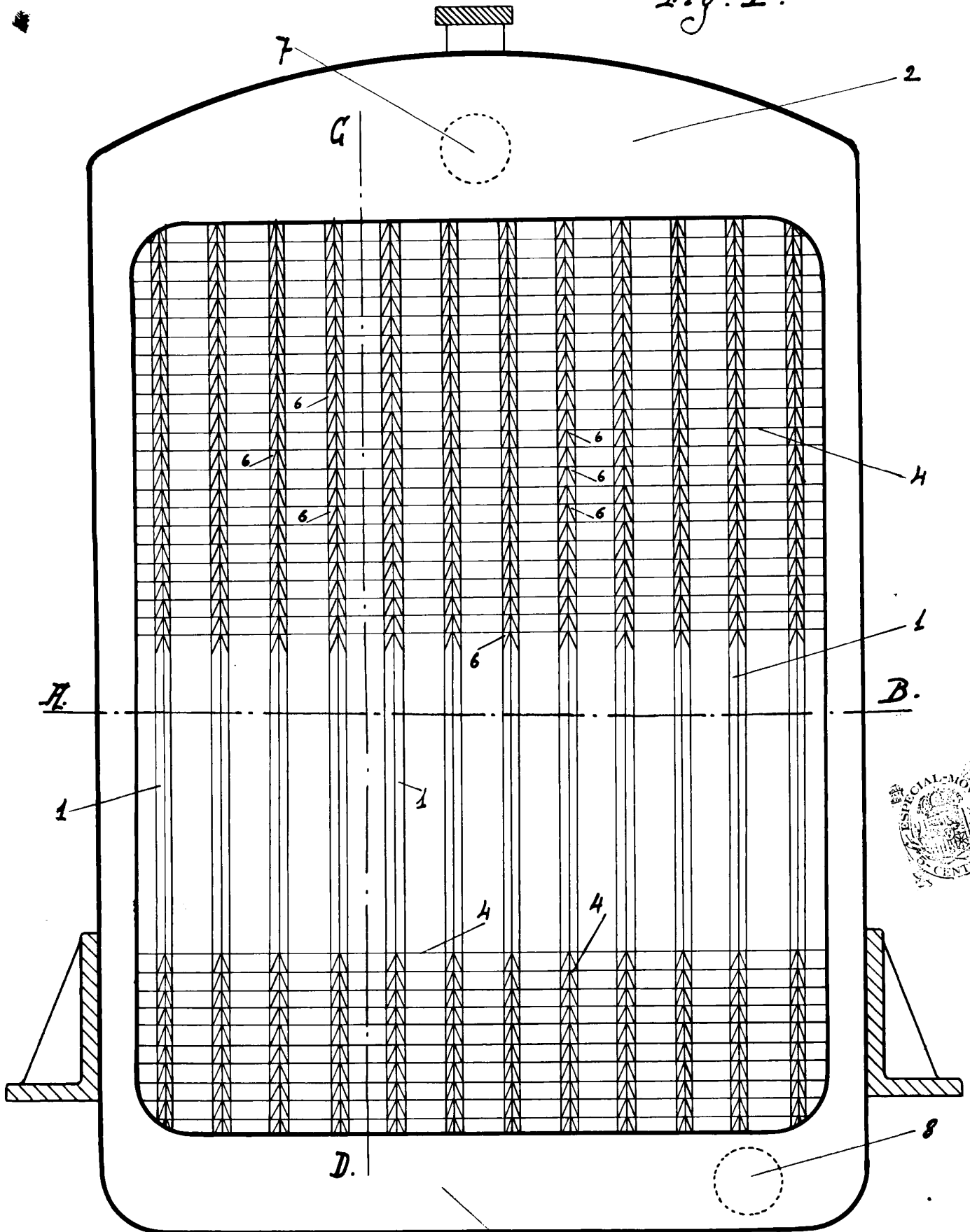
Barcelona 7 de Diciembre de 1925.

P. A.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "P. A.", written in a cursive style. The signature is positioned to the right of the circular seal.

Fig. I.



Escala variable

Barcelona, 7-XII-1925.
P. H.

P. H.

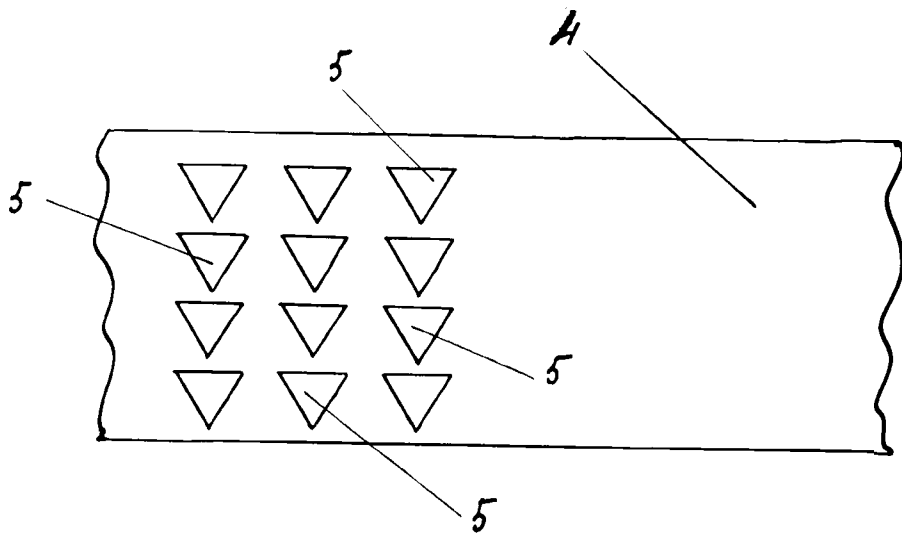


Fig. II.

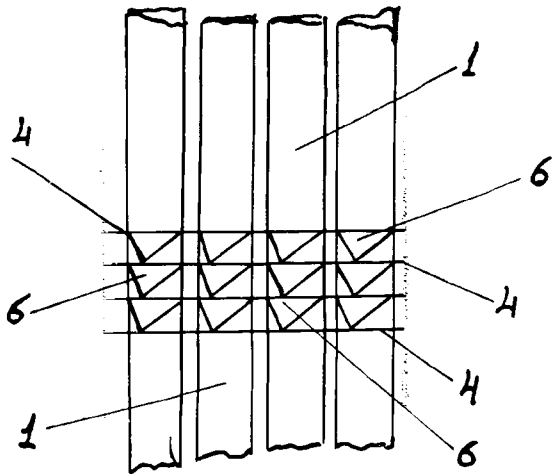


Fig. III.

Escala variable

Barcelona. 7. VII. 1925.

P. H.

P. H.

